



PLAN DE ESTUDIOS SEGUNDA ESPECIALIDAD PATOLOGÍA CLÍNICA

Código de Programa / Carrera / Mención: SEG20

GRADO OTORGADO	TÍTULO OTORGADO	MENCIÓN
_____	Médico Especialista en Patología Clínica	_____

FUENTE / ELABORACION: Facultad de Medicina Humana	REVISADO POR: Comisión de Licenciamiento Institucional	APROBADO POR: Consejo Universitario Resolución N° 274-2019-CU
Dr. SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO DECANO	M.Sc. MARIA ROSA VASQUEZ PEREZ PRESIDENTA	Dr. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ RECTOR



PATOLOGÍA CLÍNICA

OBJETIVOS ACADÉMICOS

- ❖ Formar Médicos Patólogos con profundos conocimientos científicos y tecnológicos con aptitud de identificar, priorizar y solucionar problemas inherentes a su campo de especialización, responsabilidad, calidad, eficiencia y cálido trato humano.
- ❖ Estimular y educar con el ejemplo, para que el residente desarrolle actividad dentro de las normas de moral y decencia médicas.
- ❖ Capacitar al Residente para la investigación, Docencia y Administración en Salud.
- ❖ Comunidad, de acuerdo a los principios y valores éticos y deontológicos que rigen el ejercicio de la profesión médica.
- ❖ Haber aprobado un curso de Inglés Básico.

PERFIL DEL EGRESADO

El Patólogo Clínico, es el médico con formación científica, humanística y ética, especializado en la ejecución de exámenes de laboratorio con la más alta tecnología; interpretarlos y valorarlos como apropiados indicadores para la prevención, recuperación y promoción de la salud individual y colectiva. Sirve de consultor a otras especialidades médicas, en la selección de pruebas, recolección de muestras e interpretación de resultados, fuentes de interferencia, sirviendo además como eficiente agente de educación médica al paciente y a la comunidad.

La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional "**Pedro Ruiz Gallo**", en base a sus fundamentos filosóficos, políticos y objetivos en función de la región y del país y de la independencia académica inherente a su naturaleza, a través de su Unidad de Segunda Especialización, cumpliendo la Programación Curricular aprobada para ser desarrollada en 3 años, forma médicos especializados en Patología Clínica, con capacidad para desarrollar como mínimo las funciones que se señalan:

En el Área Asistencial:

- ❖ Asesorar al personal de salud, en el mejor uso de los exámenes de laboratorio, su interpretación y análisis de las interferencias analíticas.
- ❖ Capacidad para realizar eficientemente los exámenes de laboratorio que se requieran de acuerdo a la condición del paciente.

En el Área de Investigación:

- ❖ Diseñar y ejecutar trabajos de investigación destinados a la solución de problemas en su realidad ambiental o del conocimiento general.
- ❖ Reconocer y plantear los problemas que se presenten en su área de labor, formulando y ejecutando medidas de solución.
- ❖ Mantener actualizada y clasificada, su información bibliográfica.



En el Área de Promoción de la Salud:

- ❖ Realizar capacitación en Patología Clínica a personal profesional paramédico, técnico y auxiliar de laboratorio.
- ❖ Ejecutar charlas de divulgación, sobre temas relacionados con la especialidad a nivel de Centros Educativos e Instituciones que lo requieran.

En el Área Administración de Salud:

- ❖ Desempeñar su labor profesional, de acuerdo con las normas y disposiciones existentes, relacionadas con la salud, las emanadas por su centro de labor y las señaladas por el Código de Ética y Deontología del Colegio Médico del Perú.
- ❖ Respetar y acatar los niveles jerárquicos de su institución empleadora, respetando las disposiciones emanadas de los estamentos jerárquicamente superiores.

En el Área Legal:

- ❖ Certificar con su firma los resultados de los exámenes emitidos personalmente o ejecutados en el área bajo su directa responsabilidad.
- ❖ Realizar peritajes médico legales, en el ámbito de la responsabilidad.
- ❖ Actuar como perito, en asuntos relacionados con la especialidad a requerimiento de la autoridad judicial y con el conocimiento de su institución laboral.

**REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN
PATOLOGIA CLINICA**

- Aprobar el Plan de Estudios de la Especialidad de Patología Clínica.
- Aprobar las Rotaciones correspondientes a la Especialidad.
- Aprobar un proyecto de investigación.

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO	CODIGO	CURSO	CARÁCTER (O/E)	HORAS			CREDITOS			TIPO DE CURSO (G/E/E)	MODALIDAD (P/SP)	
				T	P	TOTAL	T	P	TOTAL			
PRIMER AÑO	SE679	PRÁCTICA HOSPITALARIA I	Obligatorio			1088			34	E	Presencial	
		Hematología	Obligatorio		576			18		E	Presencial	
		Bioquímica I	Obligatorio		160			5		E	Presencial	
		Banco de Sangre y Hemoterapia	Obligatorio		160			5		E	Presencial	
		Microbiología I	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Inmunología I	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		SE680	METODOLOGÍA DE LABORATORIO CLÍNICO E INSTRUMENTACIÓN	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
		SE681	BIOSEGURIDAD	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
		SE682	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I	Obligatorio	32		32	2		2	G	Presencial
				TOTAL	96	1088	1184			40		

SEGUNDO AÑO	SE764	PRÁCTICA HOSPITALARIA II	Obligatorio			1088			34	E	Presencial	
		Banco de Sangre	Obligatorio		288			9		E	Presencial	
		Microbiología II	Obligatorio		416			13		E	Presencial	
		Bioquímica II	Obligatorio		384			12		E	Presencial	
		SE765	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II	Obligatorio	32		32	2		2	G	Presencial
		SE766	HEMOTERAPIA Y BANCOS DE SANGRE	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
		SE767	MICROBIOLOGÍA CLÍNICA	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
				TOTAL	96	1088	1184			40		
	SE858	PRÁCTICA HOSPITALARIA III	Obligatorio			1088			34	E	Presencial	
TERCER AÑO		Microbiología III	Obligatorio		192			6		E	Presencial	
		Citometría de Flujo	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Histocompatibilidad	Obligatorio		192			6		E	Presencial	
		Intoxicación por Metales y Abuso de Drogas	Obligatorio		96			3		E	Presencial	

		Hematología Especial	Obligatorio		96			3		E	Presencial
		Inmunología II	Obligatorio		416			13		E	Presencial
	SE859	GERENCIA EN SALUD	Obligatorio	32		32	2		2	G	Presencial
	SE860	INMUNOLOGÍA CLÍNICA	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
	SE861	CONTROL DE CALIDAD	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
			TOTAL	96	1088	1184			40	E	Presencial

MAPA CURRICULAR DE PATOLOGÍA CLÍNICA

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO	
CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA I	CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA II	CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA III
Metodología de Laboratorio Clínico e Instrumentación 2 créditos	Hematología 6 meses	Metodología de la Investigación Científica II 2 créditos	Banco de Sangre 03 meses	Gerencia en Salud 2 Créditos	Microbiología III 2 meses
Bioseguridad 2 créditos	Bioquímica I 2 meses	Hemoterapia y Banco de Sangre 2 créditos	Microbiología II 4 meses	Inmunología Clínica 2 créditos	Citometría de Flujo 1 mes
	Banco de Sangre y Hemoterapia 2 meses	Microbiología Clínica 2 créditos	Bioquímica II 4 meses		Histocompatibilidad 2 meses
Metodología de la Investigación Científica I 2 créditos	Microbiología I 1 mes			Control de Calidad 2 créditos	Intoxicación por metales y abuso de drogas 1 mes
	Inmunología I 1 mes				Hematología Especial 1 mes



**UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO**

PLAN DE ESTUDIOS
SEGUNDA ESPECIALIDAD
PATOLOGÍA CLÍNICA

Versión 1.1

Página 8 de 8



Inmunología II
4 meses